MEMORANDO

Radicado No: 202632300000006513

Para: MASSIEL OLIVA LORA SALAS
Directora (E) Regional

Asunto: REMISION DOCUMENTO ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES 81002892025.
Fecha: 16 de abril de 2026

Cordial saludo.

Por medio del presente y de la manera más respetuosa, me permito allegar en un (1) folio, el **ACTA DE REINICIO CONTRACTUAL**, con el fin que obre dentro del expediente contractual 81002892025, celebrado entre la Regional ICBF Arauca y Laura Marcela Caicedo Beltrán, atendiendo los procesos y procedimientos que se han fijado para tal fin.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Siryt Luz Mercado Dávila
Coordinadora del Grupo de Trabajo Interno de Gestión Misional, Planeación y Tecnología

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó y Aprobó	Siryt Luz Mercado Dávila	Coordinadora del Grupo de Trabajo Interno de Gestión Misional, Planeación y Tecnología-ICBF Regional Arauca	
Elaboró y proyectó	Laura Marcela Caicedo Beltrán	Contratista\| Profesional Atención Itinerante-Grupo de Trabajo Interno de Gestión Misional, Planeación y Tecnología.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.			

ACTA REINICIO EJECUCION CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO	81002892025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR PROCESOS DE ORIENTACION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A FAMILIAS FRENTE A LA EXIGIBILIDAD Y GARANTIA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE CON DISCAPACIDAD, PARA QUE SE CONSOLIDEN COMO ENTORNOS INCLUSIVOS Y PROTECTORES EN EL MARCO DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS Y LA ESTRATEGIA DE INCLUSION DEL ICBF.
CONTRATISTA	LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN
SUPERVISOR	SIRYT LUZ MERCADO DAVILA
VALOR INICIAL	30.665.852
PLAZO INICIAL	31/12/2025 HASTA 31/07/2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/07/2026
CDP	30525 526
RP	137925 526
SUSPENSIÓN	DESDE EL 06 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2026
REINICIO EJECUCION	16 ABRIL 2026

En Arauca (Arauca), a los 16 (dieciséis) días del mes de abril de 2026 (dos mil veintiséis), se reúnen la coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Gestión Misional y supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales 81002892025 Siryt Luz Mercado Davila y LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN, con el fin de suscribir la presente ACTA DE REINICIO DE EJECUCION del contrato ya mencionado conforme a lo enunciado en la justificación para realizar una modificación contractual, allegada y radicada al Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual, con

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

memorando radicado 20263230000000 4313 de fecha 05/03/2026 y suscrita en el portal del SECOP II el día 06 de abril de 2026, por lo anterior y conforme a lo acordado entre las partes intervinientes se DA REINICIO nuevamente a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales 81002892025 acatando todo lo consignado en los estudios previos y demás soportes contractuales que es de ley para las partes y que no hayan sufrido modificación o dación alguna.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, debiéndose publicar la presente en la plataforma del SECOP II.

SIRYT LUZ MERCADO DAVILA
Supervisora Contrato 81002892025

LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN
Contratista

Reviso y Aprobó: Siryt Luz Mercado Davila – Coordinadora GITGMPT.

Proyecto: José Alberto Torres Chapeta – Contratista Apoyo Coordinación GITGMPT.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012